



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HECTOR ABAD GÓMEZ"

Consejo de Facultad - Virtual
ACTA 409

Fecha: 28 – 07 - 2011

ASISTENTES:

ALVARO CARDONA SALDARRIAGA
Decano

IVÁN FELIPE MUÑOZ ECHEVERRI
Jefe Departamento Ciencias Específicas

NORA ADRIANA MONTEALEGRE H.
Jefe Departamento de Ciencias Básicas

SILVIA HENAO HENAO

Representante Profesoral

RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA

Representante de los Egresados

CARLOS ALBERTO ROJAS ARBELÁEZ

Jefe Centro de Investigaciones

JUAN MANUEL JIMENEZ URREGO

Representante de los estudiantes

JAVIER ANTONIO COBALEDA RÚA

Secretario Consejo de Facultad

Handwritten signatures of the attendees on horizontal lines. The signatures correspond to the names listed on the left: Alvaro Cardona Saldarriaga, Iván Felipe Muñoz Echeverri, Nora Adriana Montealegre H., Silvia Henao Henao, Ricardo Álvarez García, Carlos Alberto Rojas Arbeláez, Juan Manuel Jimenez Urrego, and Javier Antonio Cobaleda Rúa.

ORDEN DEL DÍA

1. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

La jefa del Departamento de Ciencias Básicas, solicita aval del Consejo de La Facultad para las docentes DORA MARÍA HERNÁNDEZ y ERIKA MARÍA MONTOYA VÁSQUEZ del Grupo de Desarrollo Académico en Salud Mental, para presentarse a la convocatoria de Colciencias para “conformar el banco de elegibles para el intercambio internacional de investigadores e innovadores en el marco de la formulación o la ejecución de proyectos de Investigación año 2011”.

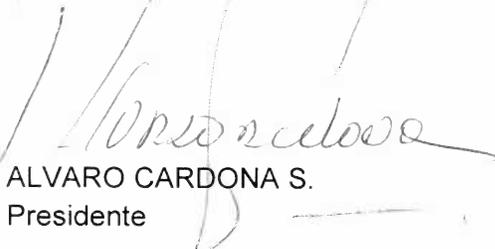
La propuesta presentada consiste en financiar desplazamiento y estadía por quince días en el mes de agosto de 2012, de la profesora Carmen de la Cuesta (España) a la Facultad Nacional de Salud Pública (Medellín – Colombia), para la realización de:

- Taller teórico – práctico en análisis de datos cualitativos desde la perspectiva de la teoría fundamentada para las docentes solicitantes y 8 investigadores más de la Facultad.

- Asesoría en el análisis de datos cualitativos del proyecto: Percepciones y significados sobre experiencias de vida, expectativas de vida, familia, justicia y control social en jóvenes agresores severos y no agresores de la ciudad de Medellín, 2005.

La financiación solicitada a Colciencias es de un valor de 17.500.000 la contrapartida de la Universidad es de 8.750.000, dineros que aportará el proyecto en mención, el grupo de investigación en salud mental con su fondo de sostenibilidad, lo restante corresponde a la hora salario de los docentes durante estos quince días

DECISIÓN: Los consejeros dan el aval a las profesoras Dora María Hernández y Erika María Montoya para presentarse a la convocatoria de Colciencias para conformar el banco de elegibles para el intercambio internacional de investigadores e innovadores en el marco de la formulación o la ejecución de proyectos de Investigación año 2011.



ALVARO CARDONA S.
Presidente



JAVIER A. COBALEDA RÚA
Secretario

Transcriptora: *Gloria Naranjo C.*